



**COMISIÓN DE VIVIENDA Y CONSTRUCCIÓN**  
**PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2015-2016**  
**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA**

**SUMILLA DE ACUERDOS**

*Se adoptaron, por unanimidad, los siguientes acuerdos:*

- *Aprobar el Acta de la Segunda Sesión Ordinaria, realizada el 2 de setiembre de 2015.*
- *Conformar el grupo de trabajo para el seguimiento y evaluación de las acciones para mitigar el efecto de las heladas, dispuestas por el Decreto Supremo 050 2015-PCM, bajo la coordinación del congresista **Acha Romani**.*
- *Conformar el grupo de trabajo de seguimiento a la formalización de la propiedad, bajo la coordinación del congresista **Pari Choquecota**.*
- *Conformar el grupo de trabajo de fiscalización de los proyectos de inversión pública de las obras inconclusas y paralizadas del sector Construcción, bajo la coordinación de la congresista **Teves Quispe**.*
- *Aprobar la dispensa de aprobación del acta para tramitar los acuerdos adoptados durante la sesión.*

=== \*\*\* ===

*En la ciudad de Lima, siendo las doce horas con treinta y nueve minutos del día miércoles 9 de setiembre de 2015, en la Sala Bolognesi del Palacio Legislativo, se reunieron, bajo la presidencia del señor congresista **Manuel Arturo Merino De Lama**, los señores congresistas titulares **Carlos Ricardo Bruce Montes de Oca**, Vicepresidente, **Walter Acha Romani**, **Eduardo Felipe Cabrera Ganoza**, **Leonidas Huayama Neira**, **Ramón Kobashigawa Kobashigawa**, **Humberto Lay Sun** y **Rolando Reátegui Flores**; y, la señora congresista accesitaria **Elsa Celia Anicama Nández**.*

*Iniciada la sesión, se incorporaron los señores congresistas titulares **Juan Donato Pari Choquecota**, Secretario, **Antonio Medina Ortiz** y **Julia Teves Quispe**.*



Con licencia, el señor congresista titular **Tomás Martín Zamudio Briceño**.

Suspendido, el señor congresista titular **Víctor Walberto Crisólogo Espejo**.

### I. ACTA

La **Presidencia** indicó que se habían repartido, junto con la citación, el Acta de la Segunda Sesión Ordinaria. Puesta al voto, el acta fue aprobada por **unanimidad** (señores congresistas **Merino De Lama, Pari Choquecota, Acha Romaní, Cabrera Ganoza, Huayama Neira, Medina Ortíz, Teves Quispe y Reátegui Flores**).

### II. DESPACHO

La **Presidencia** expresó que se había remitido a los despachos de los señores congresistas, junto con la citación, la sumilla de los documentos ingresados y emitidos; y, que cualquier documento que resultara de interés para los señores Congresistas podía ser solicitado a la Secretaría de la Comisión.

### III. INFORMES

Se formularon los siguientes informes:

1. La **Presidencia** indicó que el viernes 18 de setiembre, en la ciudad de Pisco, se realizaría la I Audiencia Pública Descentralizada de la Comisión, "Ica: Programas de Saneamiento y Avances en el Proceso de Reconstrucción". La congresista **Anicama Nández** incidió en la convocatoria y agradeció señalando que la población está entusiasmada con la presencia de la Comisión.

2. El congresista **Reátegui Flores** señaló que existían problemas con la ejecución de una obra de drenaje pluvial en Juliaca en donde el constructor no cumple con sus compromisos; el avance no llega al 1% y el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento no ha intervenido. La **Presidencia** indicó que se solicitaría la información correspondiente.

3. La congresista **Teves Cusco** trasladó la preocupación de ciudadanos de Cusco para que estén presentes programas como Mi Vivienda y Techo Propio. Solicitó una Audiencia Pública en dicha ciudad. La **Presidencia** indicó que se solicitaría la información correspondiente.



#### IV. PEDIDOS

Se formuló el siguiente pedido:

1. La congresista **Teves Quispe** solicitó que se conforme un grupo de trabajo sobre construcción.

#### V. ORDEN DEL DÍA

##### **1. EVALUACIÓN DE LA TERCERA JORNADA DE PAGO A LOS FONAVISTAS Y ACCIONES DESARROLLADAS PARA LA PROGRAMACIÓN DE UNA CUARTA JORNADA DE PAGOS**

La **Presidencia** agradeció la presencia de los integrantes de la Comisión Ad Hoc creada por la Ley 29625, Ley de devolución de dinero del Fonavi, a quienes se invitó para que puedan hacer una evaluación de la tercera jornada de pago a los fonavistas y acciones desarrolladas para la programación de una cuarta jornada de pagos. Dejó al Ministro en el uso de la palabra al señor Ortiz, representante de la Comisión Ad Hoc.

El señor **Edgard Eduardo Ortiz Gálvez**, representante del Ministerio de Economía y Finanzas en la Comisión Ad Hoc, agradeció la invitación e inició su exposición refiriéndose a los tres primeros procesos de devolución conforme al Padrón Nacional de Fonavistas beneficiarios. Señaló que, en la tercera jornada, se han pagado a 68,256 fonavistas por un importe total de S/. 105'884,099.77. En las tres fechas se ha pagado S/. 320'408,782.57. Seguidamente, se refirió a otros detalles del proceso, como las atenciones vía web, call center y plataformas. Finalmente, se refirió a los requerimientos de información formulados por empleadores y a las acciones legales relacionadas al proceso de devolución.

El señor **Luis Luzuriaga**, representante de los fonavistas en la Comisión Ad Hoc, indicó que existen faltas en el procedimiento de devolución, dado que no se están entregados los certificados de aportaciones antes de realizarse el pago a los fonavistas.

El señor **Ortiz Gálvez** detalló los efectos de la reciente sentencia de la Quinta Sala de la Corte Superior de Justicia de Lima que declaró infundada la acción popular seguida por la Asociación Nacional de Fonavistas de los Pueblos del Perú.



La **Presidencia** agradeció la exposición y cedió la palabra a los congresistas que desearan formular preguntas y comentarios.

El congresista **Cabrera Ganoza** expresó que debe tenerse en consideración y es que en la historia del Fonavi ha habido distintos tramos con distintas obligaciones de pago por parte de las empresas y de los trabajadores.

El congresista **Merino de Lama** preguntó cuántos fonavistas faltan pagar, en que tiempo va a culminar el proceso, si existe información segmentada de beneficiarios por departamento y a cuánto asciende el fondo actualmente.

El congresista **Pari Choquecota** manifestó su preocupación por que en la Cuenta General de la República, según el Contador General en sesión de la Comisión de Presupuesto afirmó que la deuda del Fonavi no está registrado como pasivo en las cuentas de la República.

El congresista **Bruce Montes de Oca** reflexionó sobre cómo es que el Estado, durante muchos años, ha estafado a la población. La respuesta está en los fondos colectivos que han prevalecido antes, sobre los fondos individuales que prevalecen ahora, aunque aún subsisten los fondos colectivos como los fondos de vivienda de la Policía y el Ejército, por ejemplo.

La congresista **Teves Quispe** saludó la presencia de los funcionarios invitados y destacó que el Gobierno haya iniciado el pago a los fonavistas; pueden haber críticas, pero ya se inició y debe garantizarse que el pago continúe en los siguientes gobiernos, en favor, fundamentalmente, en los ciudadanos de la tercera edad. Propuso la creación de un grupo de trabajo para la evaluación y seguimiento de los pagos del Fonavi.

El congresista **Huayama Neira** destacó que se haya pagado a más de 200,000 fonavistas y que se informe a la comisión de las acciones que desarrolla la Comisión Ad Hoc. Preguntó si se tiene una data respecto de quienes se han beneficiado con el Fonavi durante la vigencia legal de este sistema.

El congresista **Acha Romaní** lamentó que las asociaciones de fonavistas cobren a estos señores por trámites, en vez de servirlos. Lamentó, asimismo, que la Comisión Ad Hoc no trabaje con la población de la sierra.



Los señores **Ortiz Gálvez, Luzuriaga y Jaime Chihuahua**, representante de la Asociación de Fonavistas de los Pueblos del Perú, dieron respuesta detallada a las preguntas formuladas por los congresistas.

La **Presidencia** agradeció nuevamente a los integrantes de la Comisión Ad Hoc, por su presentación ante la Comisión y suspendió la sesión por breves minutos para despedir al invitado.

## **2. GRUPOS DE TRABAJO**

La **Presidencia** indicó que en la sesión anterior, el congresista **Acha Romaní**, solicitó conformar un Grupo de Trabajo para el seguimiento y evaluación de las acciones para mitigar el efecto de las heladas, dispuestas por el Decreto Supremo 050-2015-PCM.

La **Presidencia** puso al voto la propuesta, considerando al congresista **Acha Romaní** como coordinador, siendo aprobado por **unanimidad** (señores congresistas **Merino De Lama, Pari Choquecota, Acha Romaní, Cabrera Ganoza, Huayama Neira, Kobashigawa Kobashigawa, Medina Ortíz, Teves Quispe y Reátegui Flores**).

La **Presidencia** señaló, también, que los congresistas **Pari Choquecota, Cabrera Ganoza y Huayama Neira** habían solicitado, por escrito, la conformación de un grupo de trabajo para hacer el seguimiento a la formalización de la propiedad.

La **Presidencia** puso al voto la propuesta, considerando al congresista **Pari Choquecota** como coordinador, siendo aprobado por **unanimidad** (señores congresistas **Merino De Lama, Pari Choquecota, Acha Romaní, Cabrera Ganoza, Huayama Neira, Kobashigawa Kobashigawa, Medina Ortíz, Teves Quispe y Reátegui Flores**).

La **Presidencia** puso al voto la propuesta de conformación del grupo de trabajo de fiscalización de los proyectos de inversión pública de las obras inconclusas y paralizadas del sector Construcción, considerando a la congresista **Teves Quispe** como coordinadora, siendo aprobado por **unanimidad** (señores congresistas **Merino De Lama, Pari Choquecota, Acha Romaní, Cabrera Ganoza, Huayama Neira, Kobashigawa Kobashigawa, Medina Ortíz, Teves Quispe y Reátegui Flores**).

=== \*\*\* ===



*La Presidencia solicitó la dispensa de la aprobación del Acta para tramitar los asuntos materia de la presente sesión, siendo aprobado por unanimidad (señores congresistas Merino De Lama, Pari Choquecota, Acha Romani, Cabrera Ganoza, Huayama Neira, Kobashigawa Kobashigawa, Medina Ortiz, Teves Quispe y Reátegui Flores).*

*Siendo las trece horas con cincuenta y cinco minutos, se levantó la sesión.*



**MANUEL ARTURO MERINO DE LAMA**  
*Presidente*



**JUAN PARI CHOQUECOTA**  
*Secretario*

*Por disposición de la Presidencia, la transcripción magnetofónica de la Tercera Sesión Ordinaria, que elabora el Área de Transcripciones del Departamento del Diario de Debates del Congreso de la República, es parte integrante de la presente Acta.*